

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ¹²
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALMAR C.LTDA.

Se comunica al público que la compañía **ALMAR C.LTDA.**, aumentó su capital en **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 27 de julio de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ- **0004186** el

El capital actual es **CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOS MIL CIEN**, participaciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una, y de TRES participaciones, una de CIENTO SESENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, otra de CIENTO SESENTA Y SIETE DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y otra de NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

NRdeV/MESD.-

Guayaquil, 18.06.2006



Ab. Miguel Martínez Davalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil